



MINISTERIO
DEL INTERIOR

SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES
PENITENCIARIAS

PLAN DE ACCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARIA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS PARA 2011

REVISE LAS BASES GENERALES Y DEL PROGRAMA SOLICITADO, sólo se admite la documentación que se expone en ellas y con los requisitos que se indican Y NO OTROS, por favor, compruebe la documentación que envía antes de hacerlo. (ejemplo, un certificado de matriculación no es una solicitud de matrícula ni similares, las facturas han de cumplir los requisitos recogidos en la ley para ser consideradas como tales, no serán válidos los recibos ni presupuestos.)

No se admitirá documentación que haya sido manipulada, corregida, rota o ilegible. Todas **LAS FOTOCOPIAS HAN DE SER COMPULSADAS**, confirme que esto es así antes de adjuntarlas.

Recordamos que la Acción Social en vigor hace referencia al curso 2010/2011, en los programas por hijos o al año 2010 en el resto de programas. **COMPRUEBE LAS FECHAS ANTES DE ENVIAR LA DOCUMENTACION.**

Los puntos que usted se ha otorgado en el baremo, ha de justificarlos documentalmente en cualquier caso si desea se tengan en cuenta (consulte las bases generales).

1. "Anexo II incompleto (sin programa)": el peticionario no ha marcado la ayuda que solicita.
2. "Anexo II incompleto (sin firma)": Ha de enviar un nuevo anexo II completamente relleno y firmado o bien una declaración jurada indicando los programas que solicitó (indicando nombre de los hijos por los que solicita ayuda en su caso) y firmado.

3. **“Anexo II incorrecto (no formalizado)/incompleto”**: El anexo no es el oficial o no tiene registro de entrada o no presenta las tres hojas del anexo.
4. **“Certifi. Empadronamiento incompleto fecha alta/causante”**: No aparece en el certificado la fecha desde la cual están empadronados en el mismo domicilio trabajador y persona causante de la ayuda.
5. **“Anexo V incompleto/incorrecto”** : No aparecen todos los hijos mayores de edad o conyuge por los que solicita ayuda económica o puntos; no está firmado.
6. **“Anexo VI incompleto/incorrecto”**: No ha indicado su estado civil o ha puesto varios estados civiles, falta el tipo de custodia o nombre del excónyuge; no está firmado.
7. **“Falta/incorrecto Modelo 1 cumplimiento 25 años”**: No ha presentado el modelo 1 o no se indica claramente la fecha exacta de cumplimiento de 25 años de servicio efectivo en Instituciones Penitenciarias o no ha mandado el modelo oficial cumplimentado por la persona responsable.
8. **“Concepto no detallado”**: en las facturas no aparece especificado claramente el concepto por el que se solicita la ayuda.
9. **“Consta como cónyuge/pareja en base datos”**: Ambos, el solicitante y su cónyuge, pareja o expareja son trabajadores de Instituciones Penitenciarias y tienen hijos comunes. Esto no supone una exclusión sólo aparecerá como una observación para el solicitante por si ha habido algún cambio en la situación.
10. **“Documentación adicional no válida”**: la documentación enviada con posterioridad a la solicitud no es válida, no subsana el error. Revise las bases específicas del programa solicitado, el documento enviado no se corresponde con éstas.
11. **“Documento incorrecto/incompleto”**: Revise las bases específicas y del programa solicitado, el documento enviado no es el solicitado o falta algún dato fundamental.
12. **“Falta certif Centro Gest. Catastral otro comprador”** según las bases de la Convocatoria, se requiere dicho documento de todos los compradores que figuren en la escritura de compra de la vivienda.
13. **“Falta/incompleto certificado/s Centro Gestión Catastral”**: no ha presentado el certificado o bien el documento presentado no es un certificado de “bienes inmuebles a nombre de un titular” sino un certificado sobre la vivienda adquirida.

14. **"Falta certific matriculación/escolarización curso 2010/2011"** : El niño tiene 17 años o más, ha de enviar un certificado de matriculación o bien lo que ha enviado no es un certificado. (no se admiten solicitudes de matrícula ni similares).
15. **"Falta documento acreditativo beneficiario Seg. Social"**: Ha pedido ayudas Sanitarias por un hijo menor de 16 años y por lo tanto debe presentar el documento acreditativo de que el niño esta como beneficiario en la tarjeta sanitaria de la Seguridad Social de nuestro trabajador.
16. **"Falta impreso matricula curso 2011/2011/liquidación pagos/"**: ha presentado los recibos de pago de la Universidad pero falta el resumen del curso en el que se matricula y los pagos que ha de realizar o el certificado de matriculación.
17. **"Falta justific totalidad pago matrícula/concesión beca 2010/2011"**: Justifica algún pago de la matrícula pero no todos o bien solicitó beca y no ha enviado su concesión.
18. **"Falta Título Familia Numerosa en vigor a nombre del peticionario"**: Se ha dado puntos en el apartado para ello y no ha presentado el título de familia numerosa, no está en vigor (no se admitirá la solicitud del título) o no está a nombre de nuestro trabajador.
19. **"Falta/incorrecto certif. minusvalía en vigor/intolerancia"**: No ha presentado el certificado de minusvalía o intolerancia alimentaría, lo ha presentado pero no esta actualizado o en vigor.
20. **"Justificar parentesco o afinidad"** : no queda claro la dependencia económica o relación con nuestro trabajador de la persona causante de la ayuda (hijo, ascendiente,..). Puede aportar una hoja del padrón municipal justificando su convivencia con el trabajador o bien la declaración de la renta donde aparezcan.
21. **"Libro de Familia incompleto/ ilegible"**: Falta la hoja de la pareja o de los niños por los que solicita ayuda o es ilegible algún dato fundamental.
22. **"No corresponde según bases/fuera de plazo o cobertura"**: No cumple los requisitos para recibir la ayuda (niño nacido en el 2011, las facturas o documentos presentados o parte de ellos no son del 2010,...). Consulte las fechas de cobertura del programa solicitado.